

Proyecto Humanismo cristiano

Departamento de Humanidades

Temas monográficos

LA ESCLAVITUD

(Munabe)

Sumario

La Iglesia incipiente y la esclavitud romana

La Iglesia, finalizada la época apostólica, no hacía distinción de libres y esclavos

La Iglesia y la esclavitud después de las invasiones bárbaras

El paso de la esclavitud al régimen de servidumbre

La Iglesia y la esclavitud moderna

La Iglesia y la esclavitud en la época colonial

Esclavitud y cristianismo

La economía del Imperio Romano (como tantas del mundo antiguo), visto como sociedad, dependía del trabajo de los esclavos, que eran fundamentales en los latifundios, minas e industrias. Y así se mantuvo durante siglos.

El cristianismo nació en medio de esta situación y tuvieron que pasar siglos hasta que pudiera influir lo suficiente en la sociedad de su época y modificar desde dentro aspecto de la sociedad que no estaban conforme con la moral cristiana.

La Iglesia incipiente y la esclavitud romana

Los primeros misioneros del Evangelio, hombres de origen judío, conocían la esclavitud. Pero en Judea existía bajo una forma muy diferente a la romana. La Ley Mosaica era misericordiosa con los esclavos (leemos lo que ocurría con judíos esclavos de otros judíos)

“Si se vendiere a ti tu hermano hebreo o hebrea, y te hubiere servido seis años, al séptimo le despidirás libre. Y cuando lo despidieres libre, no le enviarás con las manos vacías. Le abastecerás liberalmente de tus ovejas, de tu era y de tu lagar; le darás de aquello en que Jehová te hubiere bendecido. Y te acordarás de que fuiste siervo en la tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te rescató; por tanto yo te mando esto hoy. (Deuteronomio 15, 12-16) - Cfr. Éxodo 21, 1-11 y Levítico XXV

Interesante ver le Levítico 25, 44-46

"Si quieres adquirir esclavos y esclavas, los tomarás de las naciones vecinas: de allí comprarás esclavos y esclavas. También podrás comprarlos entre los extranjeros que viven con vosotros y de sus familias que están entre vosotros, es decir, de los que hayan nacido entre vosotros. Esos pueden ser propiedad de vosotros, y los dejaréis en herencia a vuestros hijos después de vosotros como propiedad para siempre. Pero tratándose de tus hermanos israelitas, no actuarás en forma tiránica, sino que los tratarás como a tus hermanos."

Por otra parte, en la sociedad judía el esclavo no era objeto de tanto desprecio, porque el trabajo no era despreciado como lo era en otros lugares del Imperio Romano en donde el trabajo manual sólo lo hacían los esclavos y los ciudadanos de baja condición.

Estas fueron ideas y hábitos de vida que los Apóstoles llevaron a la nueva sociedad en la que predicaban el Evangelio. Como la incipiente Iglesia incluyó, desde el principio, creyentes de toda condición –ricos y pobres, esclavos y seres libres– los Apóstoles estuvieron obligados a expresar sus creencias sobre las desigualdades sociales que tan profundamente dividían el mundo Romano.

“Porque todos los que fuisteis bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo. Ya no hay diferencia entre judío y griego, ni entre esclavo y libre, ni entre varón y mujer, ya que todos vosotros sois uno solo en Cristo Jesús. (Gálatas, III, 27-28)- cfr. I Corintios XII, 13).



Fundación de la Iglesia

Sobre la esclavitud -al igual que sobre otros desordenes morales de aquella sociedad- San Pablo no extrajo ninguna conclusión política. No era su deseo, ni estaba en su poder realizar la igualdad cristiana por la fuerza o por una revuelta, aunque al mismo tiempo es imposible anunciar un principio más radical de igualdad.

El cristianismo acepta la sociedad como es, influenciándola para su transformación a través, y sólo a través de almas individuales. Lo que san Pablo enseña, tanto a los amos como a los esclavos, es vivir como hermanos – conduciéndose con equidad, sin amenazas, recordando que Dios es el amo de todos – obedeciendo con temor, pero sin halagos serviles, en la simplicidad de la atención, como obedecerían a Cristo

“Siervos, obedeced a los amos de este mundo, con temor y respeto, como si fuera a Cristo, con sencillez de corazón, no sirviendo para ser vistos, como quien busca complacer a los hombres, sino como siervos de Cristo que hacen de corazón la voluntad de Dios, sirviendo de buena gana como quien sirve al Señor y no a los hombres, conscientes de que cada uno, ya sea siervo o libre, será recompensado por el Señor según el bien que haya hecho.

Y vosotros, amos, haced lo mismo con ellos, dejando las amenazas, conscientes de que el Señor de los Cielos es el Amo vuestro y de ellos, y que no hace acepción de personas” (Efesios VI, 5-9) -cfr. Col. III, 22; IV, 1.

Esta petición de “fraternidad” era entendido por los amos y los esclavos convertidos al cristianismo. Es preciosa la carta que escribe san Pablo a un cristiano llamado Filemón, en donde le anima a recibir a un esclavo fugitivo que Pablo había convertido al cristianismo.

“Quizá por eso se alejó algún tiempo, para que ahora lo recuperes para siempre, no ya como siervo, sino más que siervo, como hermano muy amado, en primer lugar para mí, pero ¡cuánto más para ti!, no sólo en lo humano, sino también en el Señor” (Filemón 1, 15-16)

Pero muchos esclavos que eran cristianos tenían amos paganos para quienes estos sentimientos de fraternidad eran desconocidos, y quienes a veces exhibían crueldad. A tales esclavos, San Pedro les indicó ser sumisos.

“Criados: estad sujetos con todo respeto a vuestros amos, no sólo a los buenos e indulgentes, sino también a los déspotas. Porque es buena cosa que uno, por consideración a Dios, soporte penas, sufriendo injustamente. En efecto, ¿qué mérito tenéis, si por vuestras faltas sois castigados y lo sufrís? En cambio, si obrando el bien soportáis el sufrimiento, eso es agradable a los ojos de Dios. Pues para esto fuisteis llamados, ya que también Cristo padeció por vosotros” (I Pedro II, 18-21)

Los escritos apostólicos muestran la acogida de la religión cristiana entre los esclavos. Entre los años 60 y 61 el apóstol Pablo escribió una carta desde Roma a la congregación de Filipos. En dicha carta incluyó saludos a “los de la casa de César”, quien en ese momento era el emperador Nerón. “Los de la casa de César” era una expresión que se refiere a los miles de personas —entre ellas esclavos y libertos— que estaban al servicio del Cesar, tanto en Roma como en las provincias. Todo indica que algunos de los que estaban al servicio del emperador en Roma se habían hecho cristianos.



S. Pablo escribiendo. Museo del Prado

“Saludad a todos los santos en Cristo Jesús. Os saludan los hermanos que están conmigo. También os saludan todos los santos, en especial los de la casa del César” (Filipenses 4, 22).

La Iglesia, finalizada la época apostólica, no hacía distinción de libres y esclavos

La Iglesia no tomaba en cuenta la condición social de los creyentes. Esclavos y libres recibían los mismos sacramentos. Eran numerosos los clérigos de origen servil (San Jerónimo, Ep. Lxxxii). La misma Sede de San Pedro fue ocupada por hombres que habían sido esclavos, por ejemplo Calixto I.

Calixto, nacido como esclavo en el seno de una familia pagana de origen griego residiendo en Roma, aproximadamente en el 155 (Wikipedia)

Al darles un lugar en la sociedad religiosa, la Iglesia restituyó a los esclavos la familia y el matrimonio, ya que la ley Romana no legitimaba el matrimonio, ni la paternidad regular de los esclavos (Digesto, XXXVIII, viii, i, (secc) 2; X, 10, (secc) 5). En la Iglesia, el matrimonio de esclavos es un sacramento; posee “la solidez” de tal (San Basilio, Ep. cxcix, 42). San Juan Crisóstomo declara que los

esclavos tienen el poder marital sobre sus esposas y el paternal sobre sus niños (In Ep. ad Ephes.", Hom. xxii, 2).

En los cementerios cristianos no hay diferencia entre las tumbas de los esclavos y las de los libres, mientras que en las inscripciones en los sepulcros siempre indicaban la condición servil.

En los epitafios cristianos no hay distinción entre esclavos y libres. ("Bull. di archeol. Christiana", 1866, p. 24).

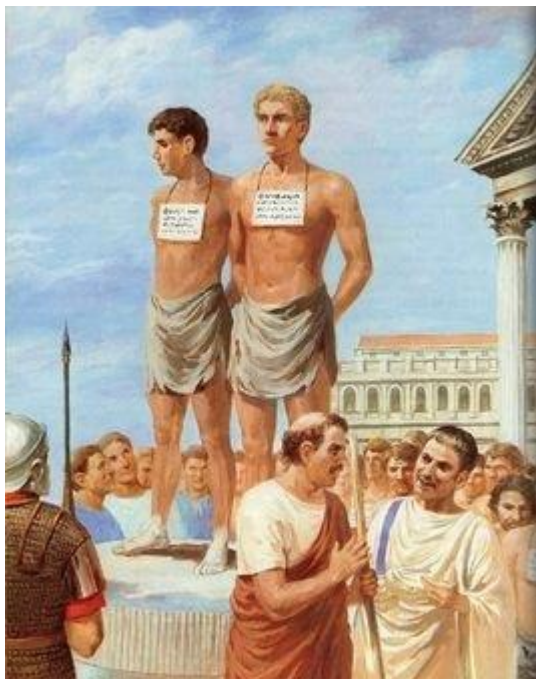
Es más, incluso se encuentran mejores enterramientos para algunos esclavos, por ejemplo, el caso de esclavos que fueron mártires.

Las cenizas de dos esclavos, Proto y Jacinto, quemados vivos en la persecución Valeriana habían sido envueltos en una sábana mortuoria de tejido de oro (ibid., 1894, p. 28).

El martirio manifiesta elocuentemente la igualdad religiosa de los esclavos: él despliega tanta firmeza ante la amenaza de los perseguidores como lo hace el hombre libre

El cristianismo primitivo no atacaba a la esclavitud directamente; actuaba como si la esclavitud no existiera.

Este modo de evangelizar desde dentro de la sociedad, hizo posible que con el tiempo la Iglesia pudiera influir lo suficiente en la sociedad de su época y modificar aspectos de la misma que no estaban conforme con la moral cristiana.



Mercado de esclavos. Roma

Ya en el siglo IV, encontramos rechazos contundentes de la esclavitud. San Gregorio de Niza (In Ecclesiastem, hom. iv), realizó la más enérgica y absoluta reprobación a la esclavitud, y nuevamente en numerosos pasajes del discurso de San Crisóstomo tenemos imágenes de una sociedad sin esclavos: una sociedad compuesta solamente de trabajadores libres, un retrato ideal que traza con la más elocuente insistencia (ver los textos citados en Allard *Les esclaves chrétiens*", p. 416-23).

Si bien es cierto que, a pesar de estas condenas contundentes de la esclavitud, esta no se eliminó de la sociedad de manera absoluta, pero si disminuyó en número y mejoró la situación de los esclavos.

La Iglesia y la esclavitud después de las invasiones bárbaras

Las invasiones fueron calamitosas para los esclavos incrementando su número, el que había comenzado a disminuir, y sujetándolos a una legislación y a costumbres mucho más duras que aquellas que obtuvieron bajo la ley Romana del período. Aquí nuevamente la Iglesia intervino. Lo hizo de tres formas: liberando esclavos, legislando para su beneficio en sus concilios; dando un ejemplo de buen trato. Los documentos de los siglos V al VII están llenos de instancias de cautivos sacados de las ciudades conquistadas por los bárbaros y condenados a la esclavitud, a los que obispos, sacerdotes y monjes, y píos laicos liberaron.

Los cautivos liberados fueron a veces mandados de a miles de regreso a su propio país (ibid., p. 393-7, y Lesne, "Hist de la propriété ecclésiastique en France", 1910, pp. 357-69).

Las Iglesias de Galia, España, Bretaña e Italia, estaban incesantemente ocupadas, en numerosos concilios, con los asuntos de los esclavos; protección del esclavo maltratado que ha buscado refugio en una iglesia (Concilios de Orleans, 511, 538, 549; Concilio de Epona, 517); aquellos manumitted in ecclesiis, pero también aquellos liberados por cualquier otro proceso (Concilio de Arles 452; de Agde, 506; de Orleans, 549; de Mâcon, 585; de Toledo, 589, 633; de Paris, 615); validez del matrimonio contraído con completo conocimiento de las circunstancias entre personas libres y esclavos (Concilios de Verberie, 752, de Compiègne, 759); descanso de los esclavos los Domingos y días festivos (Concilio de Auxerre, 578 o 585; de Châlou-sur-Saône, mediados del siglo séptimo; de Rouen, 650; de Wessex, 691; de Berghamsted, 697); prohibición a los Judíos a poseer esclavos Cristianos (Concilio de Orléans, 541; de Mâcon, 581; de Clichy, 625; de Toledo, 589, 633, 656); supresión del tráfico de esclavos mediante la prohibición de su venta fuera del reino (Concilio de Châlou-sur-Saône, entre 644 y 650); prohibición contra la reducción de un hombre libre a la esclavitud (Concilio de Clichy, 625).

El paso de la esclavitud al régimen de servidumbre

Toda esta enseñanza de la Iglesia y su actuar con respecto a los esclavos propició un gran cambio: el paso de la esclavitud al régimen de servidumbre.

La servidumbre era una forma de contrato social y jurídico típica del feudalismo mediante la que una persona —el siervo, generalmente un campesino— queda al servicio y sujeta al señorío de otra —el señor feudal, generalmente un noble o un alto dignatario eclesiástico, o incluso una institución como podía ser un monasterio—. Si bien siervo en su origen era sinónimo de esclavo, la palabra pasó a usarse para referirse a un hombre libre sujeto fiscalmente a una tierra. El señor feudal tenía la potestad de decidir en numerosos asuntos de la vida de sus siervos y sobre sus posesiones.



Vasallaje y servidumbre

En este período la Iglesia se encontró convirtiéndose en una gran propietaria, al recibir donaciones de bienes inmuebles. Como estas propiedades estaban provistas de siervos asignados al cultivo del suelo, la Iglesia se convirtió por la fuerza de las circunstancias con un gran número de siervos, para quienes, en esos tiempos tumultuosos, esta relación fue una gran bendición. Las leyes de los bárbaros, enmendadas a través de la influencia cristiana, les dio a los siervos eclesiásticos una posición privilegiada: sus rentas fueron fijadas; ordinariamente estaban obligados a dar al propietario la mitad de su trabajo o la mitad de sus productos, lo restante se les dejaba a ellos (Lex Alemannorum, xxii; Lex Bajuvariorum, I, xiv, 6). Un concilio del siglo VI (Eauze, 551) ordena a los obispos a exigir a sus siervos un servicio más liviano que el desempeñado por los siervos de propietarios laicos, y remitirles a ellos un cuarto de sus rentas.

La Iglesia y la esclavitud moderna

En la Edad Media la esclavitud propiamente dicha, no existió más en los países cristianos; había sido reemplazada por la servidumbre, una condición intermedia en la cual el hombre disfrutaba de todos sus derechos personales, excepto el derecho a dejar la tierra que cultivaba y el derecho a disponer libremente de su propiedad. La servidumbre pronto desapareció en los países católicos, durando más tiempo solamente donde la Reforma Protestante prevaleció. Pero mientras que la servidumbre se iba extinguiendo, el curso de los acontecimientos dio paso a un renacimiento de la esclavitud. Como una consecuencia de las guerras contra los musulmanes y el comercio mantenido con el Este, los países europeos linderos al Mediterráneo, particularmente España e Italia, tuvieron una vez más esclavos: prisioneros turcos. Aunque estos esclavos eran en general bien tratados y puestos en libertad si solicitaban el bautismo, este renacimiento de la esclavitud, que duró hasta el siglo XVII, es una mancha para la civilización cristiana. Pero el número de estos esclavos fue siempre pequeño

La esclavitud sí estaba extendida en los países musulmanes, particularmente en los estados del norte de África, desde Trípoli a la costa atlántica de Marruecos. Fueron fundadas órdenes religiosas para socorrerlos y redimirlos.

Los Trinitarios, fundados en 1189 por San Juan de Matha y San Félix de Valois, establecieron hospitales para esclavos en Argelia y Túnez en los siglos XVI y XVII, y desde su fundación hasta el año 1787 liberaron 900.000 esclavos. La Orden de Nuestra Señora del Rescate (Mercedarios), fundados en el siglo XIII por San Pedro Nolasco, y establecida más especialmente en Francia y España, liberó 490.736 esclavos entre los años 1218 y 1632. A los tres votos regulares su fundador agregó un cuarto, “Convertirse en un rehén en manos de los infieles, si esto es necesario para la liberación de un fiel a Cristo.” Muchos Mercedarios mantuvieron este voto aún hasta el martirio.

La Iglesia y la esclavitud en la época colonial

Un segundo resurgimiento de la esclavitud tuvo lugar después del descubrimiento de América en 1492. Tanto los Papas como los reyes de España se oponían a los conatos de los conquistadores y colonizadores, necesitados de mano de obra, de reducir los indios nativos a esclavitud.

Son numeras las declaraciones de los Papas contra la esclavitud:

En 1462, Pío II declaró a la esclavitud como “un gran crimen” (*magnum scelus*); en 1537, Pablo III prohibió la esclavización de los indios; Urbano VIII la prohibió en 1639 y Benedicto XIV en 1741; Pío VII demandó del Congreso de Viena, en 1815, la supresión del tráfico de esclavos y Gregorio XVI lo condenó en 1839; en la Bula de Canonización del Jesuita Pedro Claver, uno de los más ilustrado adversarios de la esclavitud, Pío IX estigmatizó la “suprema villanía” (*summum nefas*) de los traficantes de esclavos. León XIII, en 1888, dirigió una carta a los obispos Brasileños, exhortándolos a desterrar de su país los remanentes de la esclavitud.



Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566)

En los países católicos se hizo más o menos caso a estas indicaciones de la Iglesia (no en el caso de los africanos) y nunca faltaron voces que condenasen la esclavitud y personas que trabajasen por mejorar la condición de los esclavos. Sin embargo, en los países no católicos (Inglaterra, Alemania) al no reconocer la autoridad del Papa, no pusieron tantos impedimentos a la esclavitud.

Esto no impide afirmar que tanto en unos países como en otros se dieron muchos abusos. De hecho, en territorio español no fue definitivamente abolida la esclavitud hasta 1888 aunque ciertamente no hubiera esclavos en la Península desde mucho antes.

Bilbao, 11. III. 2022